

Expediente: 2647/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L., -DEMANDADO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-MARTILLERO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 2647/22



H106122788027

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ EMPRESA EL SANTIAGUEÑO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 2647/22

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2025. Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación por honorarios concedido en fecha 29 de julio de 2025 al letrado MAXIMILIANO STEIN, por derecho propio, autos para Sentencia. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 2647/22

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.